



REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS

Dirección / Unidad:
Trámite:



FORMATO DE FICHA TÉCNICA

DATOS GENERALES DEL TRÁMITE				
Nombre del Trámite	Matrimonio fuera de la oficina del Registro Civil y en día y/u hora inhábil, entre persona del Municipio y fuera del Municipio.			
Tipo	<input type="checkbox"/> Trámite	<input checked="" type="checkbox"/>	Servicio	
Descripción General	Celebración de matrimonio fuera de la oficina del Registro Civil y en día y/u hora inhábil, entre persona del Municipio y fuera del Municipio.			
Dependencia o Entidad	Manzanillo			
Tipo de Solicitante	<input checked="" type="checkbox"/> Persona Física	<input type="checkbox"/>	Persona Moral	<input type="checkbox"/> Ciudadano en general
	Institución		Otro:	
Modalidad en que se realiza	<input checked="" type="checkbox"/> Presencial	<input type="checkbox"/>	En línea	<input type="checkbox"/> Ambas
¿En qué casos deberá realizarse?	Cuando las partes lo consideren necesario			
¿Qué efectos tendría no hacerlo?	Ninguno			

PLAZOS		
Resolución	Plazo	Inmediata dependiendo de la disponibilidad de la oficina del registro civil
	F. Legal	
Vigencia	Tiempo	Sin vigencia
	F. Legal	

UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTES LAS CUALES SE PUEDEN PRESENTAR				
Unidad Administrativa	Domicilio	Horario de Atención	Teléfonos	Correo Electrónico
REGISTRO CIVIL H. AYUNTAMIENTO DE MANZANILLO	JUAREZ 100, COLONIA CENTRO, C.P. 28200	08:30 – 15:00 hrs	314 13 72 270 314 13 72 248	...

REQUISITOS					
No.	Nombre	O	C	OP / OB	Fundamento Legal
1	Acta de nacimiento de cada uno de los pretendientes	1	2	OB	Art. 98 del Código Civil del Estado de Colima.
2	Certificado médico prenupcial de cada uno de los pretendientes expedido por Médico titulado	1		OB	Art. 98 del Código Civil del Estado de Colima.
3	Constancia de soltería de cada uno de los contrayentes del lugar donde se encuentre el registro de nacimiento, en caso de ser viudo o divorciado presentar el acta respectiva que lo acredite.	1		OB	Art. 98 del Código Civil del Estado de Colima.
4	Constancia de pláticas prematrimoniales avaladas por el Consejo Estatal de Población	1		OB	Art. 98 del Código Civil del Estado de Colima.

Control de documento										
Código	F-MR01	Tipo	Formato	Versión	1.0	Actualización	2/04/2019	Autor	Hoja	1/2



REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS

Dirección / Unidad:
Trámite:



5	Identificación oficial con fotografía de cada uno de los contrayentes	1	2	OB	Art. 98 del Código Civil del Estado de Colima.
6	Dos testigos con identificación oficial por cada contrayente			OB	Art. 98 del Código Civil del Estado de Colima.
Trámite o Servicio Adicional				Dependencia en la cual se realiza	

COSTOS					
No.	Descripción	UMA'S	Pesos	Alternativas para realizar Pago	Fundamento Legal:
1.	Registro de Matrimonio en día y hora inhábil.	10	\$ 868.80	Se realiza en cajas del Ayuntamiento de Manzanillo, mediante pago en efectivo o por tarjetas bancarias.	Sección segunda, artículo 83 de la Ley de Hacienda para Manzanillo, Colima

*Anexar Tabulador de Cálculo y/o Formulas empleadas si es el caso.

PROCEDIMIENTO (Resumen)		
	Descripción	Fundamento Legal
Presencial	Que acudan los interesados a las oficinas del registro civil a expresar su consentimiento de llevar a cabo el matrimonio, agendar fecha y horario, y cumplir con los requisitos solicitados.	No aplica.
Otro		

Control de documento

Código	F-MR01	Tipo	Formato	Versión	1.0	Actualización	2/04/2019	Autor		Hoja	2/2
--------	--------	------	---------	---------	-----	---------------	-----------	-------	--	------	-----